

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo ...

constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNOTI).

ANO V

CASBAS, 11 DE ENERO DE 1912

NÚM. 67

LA REVISIÓN ANUAL

Esta tendrá lugar, según dispone el Reglamento de la Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado, el día 17 de los corrientes y promete ser día de gran movimiento en los pueblos de esta comarca.

No es pequeña faena la que tendrán necesidad de llevar á cabo las Juntas locales revisando 670 bestias hoy aseguradas y las que ingresarán ese día como sucede todos los años.

Hasta hoy tenemos noticias de que se presentarán en Siétamo y Salas Altas, socios de otros pueblos; han pedido hojas de tasación y se han enviado á Suelves, Sasa de Surta y Costean.

De Castellazuelo, Pozán, Borceat, Cregenzán, Hoz y Salinas, es fácil concurrir ese día á Salas Altas.

La Junta de Azara completará ese día la de Azlor y quizá la de Huerta de Vero y hay antecedentes para pensar que los de Feralta de Alcofea, hace poco enterados, irán á Azara, como de Ponzano y Lascelas se esperan nuevos socios en Abiego.

Hay, cual se ve, gran movimiento inicial, sin contar que Pertusa no duerme y Antillón, quienes se personarán en Bospén y hasta de Alberio Bajo harán seguros en Alcalá del Obispo, como Junta más cercana. En Bandaliés, Loporzano y Sasa del Abadiado, sabemos que hay algo para ese día, y los de Coscu llano y Molinos y hasta de la Almunia del Romeral, están decididos algunos vecinos á ingresar en la Caja de Seguros.

No tiene este movimiento social nada de extraño; los labradores ven que este Sindicato ha pagado hasta hoy 37 siniestros dentro de los quince días y solo en el presente á entregado 3.476'50 pesetas á los señores siguientes, como consta en las HOJAS publicadas y que repetimos para agrupar todos los siniestros del pasado año:

A D. Mariano Brusau, de Angüés, 525 pesetas, á D. José Salas, de Bleuca, 660 id.; á D. Sabino Cabrero, de Sieso, 45 id.; á D. José Lafarga, de Labata, 75 id.; á D. Valero Pérez, de Torres de Montes, 97'75 id.; á D. Antonio Sanz, de Bospén, 450 id.; á D. Antonio Sipán, de Siétamo, 300 id.; á D. José Sistiue Vidal, de Casbas, 180 id.; á D. Mariano Almudévar, de Siétamo, 375 id.; á D. José Lobaco, de Siétamo, 33'75 id.; á D. Sebastián Borau, de Liesa, 540 idem; á D. Antonio Antón, de Casbas, 75 id.; á Don Joaquín Pérez, de Casbas, 120 id.

Total 13 siniestros. Capital entregado 3.476'50 pesetas.

Hay un instinto llamado de conservación y éste no les falta á los animales, ¿cuánto más á los hombres? El labrador ve que las bestias le representan un capital y que aun suponiendo tenga fondos para reponer esas máquinas vivas, no le molesta á nadie, por rico que esté, encontrarse por unos pocos céntimos al mes, un puñado de pesetas que fielmente le entrega el Sindicato.

Pero por desgracia, las casas de labradores que andan desahogadas no son muchas ni pueden ser con estos tiempos, ó mejor dicho, con estos gobiernos, que no se mueven viendo que el vino está en el suelo, el aceite poco menos, y los trigos á 4 pesetas, sin querernos ayudar en lo que puede dentro del arancel, dentro de la ley, que se ha hecho al parecer para dejarnos sin camisa con tantas contribuciones y mil gabelas, como si el labrador fuera el alma vil de esta sociedad, donde todos se agrupan para defenderse y donde está indefenso y aniquilado el labrador por su culpa y aislamiento.

Nada decimos de los que andan agua al cuello; á esos pobres en dinero aunque sean ricos en hacienda, la muerte de un par de mulas los acaba de hundir para siempre.

Por eso se agrupan, por eso aseguran sus bestias, por eso engrosan nuestras filas y aumentarán de día en día, aunque ya no es poco número el tener 375 familias sus bestias aseguradas en esta Caja.

Hay algunos que les parece mucho pagar el dos por ciento de las tres cuartas partes del capital, pero con números les probaremos no hay suficiente este año. Con LA HOJA en la mano pueden seguir estas notas:

El capital social, según el balance que va el final de esta HOJA es de 268.733 pesetas; las tres cuartas partes del capital son 201.550 pesetas, por tanto, no pagan por la cuarta parte restante que es 67.183 pesetas. El déficit es 1.313'14. hay que añadir 540 pesetas para pagar otra mula del socio D. Sebastián Borau, que ha tenido la desgracia de perder dos hermosas mulas en un mes, mas 675 para el Sr. Allué, de Bleuca, á quien estos días se le ha muerto una de 900 pesetas. Total; que hoy debe la Caja 2.528 pesetas. Toca pues al capital que pagar 125 pesetas, ó más claro el uno y cuarto por ciento para liquidar por completo cuanto adeuda por siniestros.

Por esto sería necesario cobrar dos trimestres y

medio y como esto es algo engorroso para las Juntas, será lo mejor pagar el día de San Antón los que ya son socios, un solo trimestre, y elevar el tipo al 3 por 100 de las tres partes por las que se paga.

Pagando solo el 2 por 100 en el presente año, resultará 4.031 pesetas de ingresos, pero como ya se debe 2.528 por los siniestros pagados a los socios hasta fin de año, resultaría que aun suponiendo no muriera ninguna bestia de las 670 hoy aseguradas, lo cual es poco menos que imposible, solo habría un capital líquido de 1.503 pesetas; con esto como se ve no hay más que para 3 siniestros si son gordos.

En cambio, cobrando al 3 por 100, representará 6.046 pesetas, que bajando las 2.528 que hoy debemos quedará solo 3.518 para atender a todos los siniestros del presente año, lo cual ya es diferente porque en el pasado hemos tenido 13 siniestros importantes cual se ha dicho 3.476'50 pesetas cantidad poco más igual a la que cobrando al 3 se recaudará.

De todos modos, si las Juntas locales ven otro medio fácil ya lo indicarán a este Sindicato y si no forzoso será proceder como se indica.

Peró atiendan a que en cualquier Compañía paguen al 6 por 100 de todo el capital y no cobren más religiosamente que en esta Caja de seguros.

Aumentamos mucho el capital social, asegurados todos el día de San Antonio y de este modo, si bien habrá proporcionalmente más siniestros, será el dividendo menor, porque ambas cosas son correlativas. No nos duela unas pesetas que en nada nos empobrecen cada año o cada trimestre y no estemos indefensos para el día del golpe que puede estar muy cerca porque la vida es un hilo.

Trabajen las Juntas con entusiasmo para ver quien gana el primer puesto en el cuadro, que como todos los años, publicaremos pasado el día de San Antonio, y donde aparecerá lo que cada pueblo ha subido o bajado en la escala de seguros.

Por lo menos que ninguna Junta deje de hacer algo, porque 12 meses de labor social, algo representa y allí se verá quien se duerme y quien trabaja.

Que pasen un buen día les desea esta Junta y en su nombre, lo que queda por decir es: El Director JULIAN AVELLANAS.

La renovación de Juntas

Los socios no ignoran que en conformidad a lo dispuesto por el art. 101, deben modificarse todos los años por mitad, las Juntas locales de seguros y totalmente cada dos años. No están prohibidas las reelecciones de los que hoy las desempeñan, pero sería mejor en algunos pueblos dar entrada en ellas a elementos de las tres clases de animales, asnos, vacunos y mulas, para que cada clase tuviera en la Junta un representante más directo. Han llegado hasta aquí algunas quejas de los so-

cios, sin formularlas en debida forma; por lo cual no da hemos avisado a los Presidentes; este es el momento, si ellos ven que la Junta no ha ido conforme a su juicio, acertada, de poner hombres nuevos en dichas Juntas que lleven allá sus bríos y su competencia mayor en la materia que manejan.

El Reglamento manda que la elección sea secreta y a papeleta cerrada. Esta elección se hará convocando el Presidente a la Junta, marcando después los que deben salir o ser reelegidos por llevar ya dos años y acordando el día y hora en que tendrá lugar la elección, eligiendo un día festivo inmediato y la hora si no hay inconvenientes locales, de once a doce de la mañana.

Del resultado de la elección se levantará acta, remitiéndola a esta Junta a la mayor brevedad, para que antes de San Antón pueda ser publicada la lista íntegra de todas las Juntas en funciones y los nombres con los cargos correspondientes de los que las forman.

Para mayor facilidad, esta Directiva remitirá impresos, los cuales solo tendrán necesidad de llenar y así lo harán todas en igual forma.

La publicación de los nombres en LA HOJA equivale a los oficios de nombramientos que la vez primera se remiten a los que forman la Junta.

Que todas las Juntas estén renovadas el 14 de los corrientes.

LOS PUEBLOS QUE NO TIENEN JUNTA

Son estos: Salas Bajas, Azlor, Huerta de Vero, Alberuela de la Liena, Lascellás, Pertusa, Arbanicés, Castejón, Pañanás, Santa Cilia, Aguas, Ibiaca y Huesca, por no tener hoy suficiente número de socios para formar dichas Juntas. Por tanto, dos caminos les quedan: o ir el día de San Antonio a donde se les ordene (pues ese día cesa el seguro para las caballerías no presentadas) o trabajar en estos días para formar allí Junta local.

Será una molestia justa, por no tomarse la molestia fácil de hacer propaganda en bien de todos. ¿Cómo es posible que si trabajaran con tesón no convencieran a una cosa tan útil, por lo menos a un pariente o un amigo? Veremos lo que saben hacer el día 14 y sino allá ellos.

Si el día 14 hay en esos pueblos cinco socios, quedan autorizados para no salir el 17 al pueblo que se les ordenará por carta; pero ese mismo día 14, describan quienes son los nuevos socios, para remitir el 15 los oficios de nombramiento de nueva Junta y las hojas para llenarlas el día de San Antón en su pueblo respectivo. Esto es una gran ventaja para ellos.

De necesidad a los Sindicatos y demás obras sociales

Podemos ya ofrecer al público una obra cuya necesidad se dejaba sentir en el mundo social.

Trátase de un folleto de 148 páginas en que se resume toda la materia de contabilidad para las obras sociales.

Ha sido un escollo de no poca cuantía, en la fundación y buena marcha de dichas obras, la de encontrar persona apta que pudiera desde los comienzos llevar los libros con orden y claridad.

No pocas de esas obras se han visto envueltas en gran confusión y en peligro de desaparecer, por el solo hecho de no tener sus cuentas con esa claridad y orden, a causa de no contar aquellas con persona competente en contabilidad.

En muchas ocasiones han sido llamados peritos (entre ellos el autor de esta obra que hoy ofrece- mos) para acallar el caos en que se hallaban los libros de algunos sindicatos, cooperativas, cajas de ahorros, etc., de la región.

Esa necesidad sentida de hacer hombres competentes en la contabilidad de esas obras y ese hecho citado últimamente, han movido a D. Faustino Dieste, de la *Juventud Social* de Zaragoza, a condensar en pocas páginas en *Nóciones de Teneduría de libros y de administración de obras sociales*, todo cuanto es absolutamente imprescindible, para administrar bien cualquiera obra y ello, puesto al alcance de toda clase de personas.

El libro, como el título indica, está dividido en dos partes: teórica y práctica. Imposible practicar esa administración sin conocimientos previos de las cosas y del tecnicismo propio de la materia, cosa que no se aprende en muchas escuelas primarias.

Se da cuenta en la primera parte de lo que es la contabilidad, partida doble, libros, sus clases, y legalización, balances, operaciones, cerrándose con nociones de derecho mercantil, conocimiento del Código de comercio y modo de subsanar errores.

En la segunda parte se expone cómo se administran las sociedades mercantiles, anónimas y comanditarias. Después se entra ya de lleno en las Obras sociales de todas clases: Sindicatos agrícolas en todas sus manifestaciones y con todas las obras posibles dentro de ello: Cajas de ahorros y préstamos, Cajas rurales, Cooperativas, Mutualidades, etc.

Con este pequeño folleto es imposible ya toda dificultad en la materia. Por eso debe ser adquirido por todas aquellas entidades y sociedades comerciales y por toda persona que intente fundar una obra social.

Nos dirigimos ante todo a los señores Curas párrocos, que son el alma del movimiento social cristiano para que, adquiriendo este librito, se instruya a su lado aquel o aquellas personas que estén llamadas a llevar la contabilidad de las Obras sociales.

Debe ser también adquirido por los señores profesores de primera enseñanza pues, con tal libro pueden enseñar con métodos los más modernos la práctica mercantil a los niños más aventajados de sus escuelas.

Los propagandistas de obras sociales encontrarán en él datos importantísimos que les servirán de orientación precisa para la solución de dudas que les

sean consultadas. De nada servirá el fundar y propagar las obras sociales que son hoy el remedio de las clases necesitadas, si no son bien administradas.

Por último, las obras sociales ya fundadas, no necesitan ya consultar a nadie sus dudas, ni habrán ya de verse en la necesidad de llamar en su auxilio a peritos mercantiles, cuya intervención, por módica que sea, siempre será más costosa que el precio del libro que se ofrece hoy al público. Su precio una peseta. Pídase al Sr. Director de *La Acción Social* o al Presidente de la *Juventud Social*, Espoz y Minh, 36, Zaragoza. También se hallará de venta en las principales librerías y este Sindicato facilitará cuantos se le pidan. Desmenuzaremos más estas cosas otro día, pues bien lo merece la obra y el autor, hijo de esta villa.

Portainjertos más adecuados para los terrenos CALIZOS Y SECOS

(CONTINUACION)

Híbridos de la Escuela de Montpellier

- Berlandieri - Riparia, núm. 33
- Berlandieri - Riparia, núm. 34
- Berlandieri - Riparia, núm. 45
- Cabernet x Berlandieri, núm. 333

Híbridos de Grimaldi (Sicilia, Módena)

- Berlandieri x Regano, I. G. 1257
- Calabrese x Rupestris, Gauzin, I. G. 88
- Berlandieri x Rupestris, I. G. 446
- Berlandieri x Brefano, I. G. 2973

Híbridos de Pautsen (Sicilia, Palermo)

- Berlandieri x 1.202 Coudere, núm. 1.321
- Berlandieri x Rupestris Lot, núm. 1.742
- Berlandieri x 1.202 Coudere, núm. 1.323
- Berlandieri x 3.309 Coudere, núm. 1.776

Híbridos de Ruggieri (Sicilia, Messina)

- Berlandieri x Rupestris Lot, núm. 42
- Froppato x Berlandieri, núm. 115

Híbridos de Salas (España, Málaga)

- 1.202 Coudere x Berlandieri, núm. 413
- 1.202 Coudere x Berlandieri, núm. 414

Diversos

- Berlandieri en sus mejores tipos (Résegnier, número 2; Lafont, núm. 9; tipos seleccionados de Malegue, Macquint, Augere, Salomon, etc.)
- Riparia x Berlandieri Franc.
- Berlandieri - Riparia Foenix de Gauthier.
- Berlandieri - Riparia Rousset.
- Berlandieri x Riparia de Teloei,

Rupestris Lot.

Aramon x Rupestris Gaucin núm. 1.

Aramon x Rupestris Gaucin núm. 9.

Solonis x Riparia (Szilagyi).

Riparia x Berlandieri 157 (Szilagyi)

Un poco extensa es la serie (y eso que aún prescindimos de algunas otras plantas que podrían comprenderse en ella); pero ya que en lo pasado existió cierta precipitación en la eliminación, y ya que hoy se ve la gran importancia y necesidad del ensayo en el campo de experimentación, para completar el estudio del laboratorio y de jardín que hace el ampe-
lógrafo é hibridador, esta indicación de los tipos que merecen esos ensayos caemos no esté aquí fuera de lugar.

En nuestra opinión, es la serie oficial (no la cul-

tural, que es muy distinto) para formar esos campos de experimentación comparativa en las clases de terrenos que resultan de los tres grupos que consideramos, y es desde luego el campo oficial al cual nosotros queremos llegar, completando los existentes en Navarra, para contribuir así, en nuestra modesta esfera, al estudio de la reconstitución del terreno seco y calizo llevando á cabo ese trabajo de selección de tipos para la determinación del especial de cada región.

Refiriéndonos ahora á la elección de plantas para esos grupo de tierras A, B, C, que hemos hecho, he aquí la serie particular para cada uno, deducida de la serie general anterior, exclusión (no precisamente eliminación) de los diversos tipos de esa serie

(CONTINUARÁ)

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO VII

BALANCE 7.º

ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1911

Socios inscriptos en la de Ahorros	263	Recibido según el Balance anterior	28.638'49
Socios inscriptos en la de Crédito	262	Ingresado por los de la C. de Ahorros	77
Operaciones hechas hasta hoy	307	Ingresado por los de la C. de Crédito	5.600
Capital facilitado á los socios. 24.940 PESETAS		Devuelto en este mes	700
		Entregado por los señores colectores	6'83
		TOTAL	35.022'32
		Casbas 31 de Diciembre de 1911	

Existencias en Caja en el día de hoy, pesetas 82'32

El Presidente, *Martín Barrio Lisa*; El Tesorero, *Mariano López Jimenez*; El Secretario, *José Betrán Palacios*

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO IV

BALANCE 7.

Socios inscriptos.	375	Déficit del mes anterior, pesetas	1.927'44
Bestias aseguradas	670	Pagado a Tesorero del Sindicato por las	
CLASES: Cabrio, 1.—Asnal, 229.—Vacuno, 92.—		cuotas de 372 socios	283'20
Mular, 348.		A D. Lemetrio Lartaz de Torres de Mon-	
CAPITAL que representan según la tasa-		tes por el siniestro núm. 36	60'
ción	268.738 PESETAS	A D. Domingo Arilla de Casbas por el si-	
Casbas, 31 de Diciembre de 1911.		niestro núm. 87	30'
		COBRADO: De entradas	40'
		el trimestre de Agosto (atrasados).	17'92
		Del trimestre corriente	773'64
		Déficit actual	1.313'14

V.º B.º El Director *Avellanas*.—El Presidente de Caja *Faustino Lis*.—El Tesorero, *Betrán*.—El Secretario, *Justo Pascual*.

Imprenta y librería de ENRIQUE CORONAS